ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Erwin Castillo Tenorio sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2024 y el 31 de mayo de 2024.

Contrato:	No. 409 de 2024
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	Erwin Castillo Tenorio
Cédula o NIT	No. 1.023.907.191
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA FORMULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ACUERDOS QUE PROMUEVAN LA FORMALIDAD, EL ACCESO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO.
Plazo del contrato:	4 Meses
Fecha iniciación:	04 de abril de 2024
Fecha de terminación:	03 de agosto de 2024
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$ 22.800.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$ 5.700.000 (No. de pago: 02)
Numero de PIN:	77448260
Periodo cotizado.	Mayo 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 04 días del mes de junio del dos mil veinticuatro (2024).

Interventor o Supervisor,

ELIANA BENITO LADINO
C.C. No. 1.023.881.891 de Bogotá
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS 250 – 2024

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No. 79.703.083 de Bogotá
Alcalde local de San Cristóbal

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02 PERÍODO: 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 409 – 2024 – 03 DE ABRIL DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ERWIN CASTILLO TENORIO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.023.907.191
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($22.800.000) M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000) M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011603450000001835
FECHA ACTA DE INICIO	04-04-2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	03-08-2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA FORMULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ACUERDOS QUE PROMUEVAN LA FORMALIDAD, EL ACCESO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar en las actividades de gestión social que sean puestos a consideración del despacho.	1.1. Se asistió a reunión de seguimiento apoyos a la supervisión contratos Inmobiliaria 571-2023 el día 20.05.24.	Carpeta Obligación 1
2. Apoyar en la articulación con las entidades competentes, alternativas de formalización a vendedores informales de la localidad de san Cristóbal teniendo en cuenta la normatividad vigente, brindando espacios adecuados de participación a los vendedores informales especialmente a madres cabeza de hogar, víctimas de conflicto, personas con discapacidad y los más vulnerables realizando asesoría en estos procesos.	2.1. Se realizo reunión de seguimiento articulación con Desarrollo Económico el día 22.05.24.	Carpeta Obligación 2
3. Brindar apoyo para la promoción de la realización de actividades de recreación y deporte, actividades culturales y mercados temporales haciendo un adecuado aprovechamiento del espacio público conforme con la normativa legal actual, desarrollando procesos concertados para lograr la implementación de acuerdos que promuevan la convivencia armónica entre la ciudadanía, los comerciantes y vendedores informales prestando la asesoría para la viabilidad de los mismos.	3.1. Se apoyo jornada de sensibilización y regulación de espacio público el día 08.05.24.	Carpeta Obligación 3
4. Acompañar y orientar las actividades, ferias de servicios, reuniones, espacios sociales o comunitarios en la localidad de San Cristóbal en sus 5 UPZ´s según lo requerido por el supervisor del contrato y en articulación con las demás dependencias adscritas a la Alcaldía Local de San Cristóbal.	4.1. Se apoyo jornada de regulación y recuperación del espacio público en portal 20 de julio el día 22.05.24.	Carpeta Obligación 4

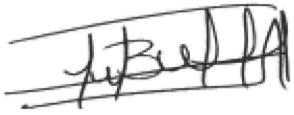
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Reportar al apoyo a la supervisión de manera mensual, un informe de gestión territorial de las actividades realizadas en el marco del cumplimiento del plan de Acción -Por un buen uso en el espacio público en San Cristóbal- con aspectos cuantitativos y cualitativos de las actividades en las cuales participa. Además de entregar al finalizar el contrato un informe final de su gestión y los resultados obtenidos.	5.1. Se realizo reunión con inspecciones 4A el día 23.05.24.	Carpeta Obligación 5
6. Promover acuerdos ciudadanos para la vinculación de los habitantes de San Cristóbal a programas adelantados por el Instituto de Recreación y Deporte (IDRD) que incentiven el uso adecuado de transporte no motorizado y permitan el mejoramiento de las condiciones de movilidad a través del transporte alternativo.	6.1. Se realizo jornada de sensibilización, promoción y formación interinstitucional el día 23.05.24.	Carpeta Obligación 6
7. Participar en todas las actividades sociales que se presenten como gestor social, acompañando a la alcaldía local de San Cristóbal a las reuniones con la comunidad en todos los encuentros sociales para brindar acompañamiento técnico a los procesos desarrollados	7.1. Se apoyo jornada de regulación y recuperación del espacio público en portal 20 de julio el día 22.05.24.	Carpeta Obligación 7
8. Desarrollar actividades propias como gestor social, siendo enlace con el despacho, las instancias de participación, las juntas de acción comunal, organizaciones sociales, así como brindar la información necesaria que se requiera.	8.1. Se realizo reunión con administrador de Plaza de Mercado 20 de julio contenedores espacio público el día 27.05.24.	Carpeta Obligación 8

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
9. Realizar respuestas a peticiones, requerimientos, y en general de todos los documentos requeridos por el supervisor o previstos en el plan de acción; garantizando el cumplimiento del plazo de ley o el asignado por la supervisión, la calidad de su contenido, su verificación ortográfica y gramática, así como el cumplimiento de la norma técnica aplicable para citación, referenciación, presentación de tablas, figuras, y demás aspectos.	9.1. Se realizo reunión con inspecciones 4B el día 23.05.24.	Carpeta Obligación 9
10. Programar reuniones con la comunidad para socializar los acuerdos y los procesos que sean necesarios y los que se pacten con la comunidad, capacitar a la comunidad para entablar un enlace de confianza en los acuerdos pactados.	10.1. Se acompaño reunión con vendedores informales el día 02.05.24.	Carpeta Obligación 10
11. Acudir a las reuniones que sean programadas por el Alcalde Local o el apoyo a la supervisión.	11.1. Se acompaño reunión con vendedores informales del tramo 2 el día 02.05.24.	Carpeta Obligación 11
12. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y sean solicitadas por el supervisor den contrato.	12.1. Se asistió a reunión plan de desarrollo distrital línea desarrollo económico concejo de Bogotá el día 07.05.24	Carpeta Obligación 12

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**POSITIVA**	**PORVENIR**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: ERWIN CASTILLO TENORIO** **Cédula: 1.023.907.191 de Bogotá.**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO** **Cargo:** Alcalde Local De San Cristóbal  **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: ELIANA BENITO LADINO** **Cargo: Apoyo a la Supervisión CPS 250-2024**  **Firma:**